

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXCAMEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles AVENIDA ROLDOS Y ESTERO HUAYLA referencia JUNTO A COMERCIAL RONCEROS, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

Sr. DONG CHUN PETER, Presidente de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de ciento noventa y nueve (199.000) participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan el 49,75 %; 2.- Sr. LI CHEN FU, Gerente de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de ciento noventa y nueve (198.00) participaciones sociales del valor de un dólar americano cada una, que representan el 49,75 %; Sr. CHEN JIANG FEN CHUN por sus propios derechos, propietario de una (1.00) participación social del valor de un dólar americano, que representan el 0,25 %; Sr. BONILLA LAM GABRIEL, por sus propios derechos, propietario una (1.00) participaciones sociales del valor de un dólar americano que representan el 0,25%., Sr. CORDOVA LOYOLA SANTOS ELMER, por sus propios derechos, propietario una (1.00) participaciones sociales del valor de un dólar americano que representan el 0,25%.,

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS.

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaría se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: APROBACION DE LOS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la secretaria de la Junta, Ing. Yomary Correa, quien expone a la sala los respectivos

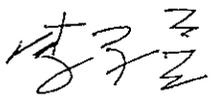
Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, NOTAS, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente la Resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, en la cual indica que a partir del 01 de Enero del 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera.

Al efecto, como Presidente Ad- Hoc de la Junta LI CHEN FU, quien en uso de sus atribuciones hace una breve explicación de los balances a presentar. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General Universal, Hechas las deliberaciones de rigor resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR LOS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta Ing. Yomary Correa, realice la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con cero minutos (18h00) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Machala, 31 de Marzo del 2014.


LI CHEN FU
Presidente Ad- Hoc de Junta
SOCIO


Yomary Correa
Secretaria Ad-Hoc de la Junta